

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA



I LEGISLATURA

**Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales
e Iniciativas Ciudadanas y de Asuntos Político Electorales**
Sesión virtual

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Ciudad de México

4 de diciembre de 2020

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO NAZARIO NORBERTO SÁNCHEZ- Muy buenos días a todas y todos los diputados y diputadas, a todos los que nos siguen por redes sociales y por el Canal 21.

Estamos hoy reunidos con el propósito de llevar a cabo una sesión extraordinaria de las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y de Asuntos Político Electorales.

Como es del conocimiento de todas y todos, el pasado lunes 30 de noviembre estas Comisiones Dictaminadoras analizamos y discutimos el dictamen respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman las fracciones III y IV y el inciso 7) del Apartado B del artículo 27 de la Constitución Política de la Ciudad de México, presentada por el diputado Carlos Hernández Mirón, integrante del grupo parlamentario de MORENA.

Sin embargo, había dudas sobre la votación si se daba de las dos terceras partes de los integrantes o de las dos terceras partes de los presentes y a efecto de que no quede duda y generar certeza y legalidad respecto del procedimiento parlamentario, estamos planteando que se pueda hacer la reposición del procedimiento en lo que corresponde a la votación del dictamen.

En consecuencia en primer lugar solicitaría a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia y posteriormente procederemos a instruir a que se lleve a cabo de manera nominal la votación del dictamen de referencia.

En ese sentido, diputada Secretaria, le solicito pasar lista de asistencia.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA LETICIA ESTHER VARELA MARTÍNEZ.- Sí, muchas gracias.

Buenos días a todas y a todos.

Seré muy cuidadosa esta vez con el tema de la votación.

Por instrucciones de la Presidencia se procede a pasar lista de asistencia.

Por la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas:

Diputado Nazario Norberto: presente.

Diputado José de Jesús Martín del Campo: presente.

Diputado Diego Orlando Garrido López, del PAN, no se encuentra.

Diputado Eduardo Santillán: presente.

Diputado Eleazar Rubio Aldarán: presente.

Diputada Evelyn Parra Álvarez: presente.

Diputado Guillermo Lerdo de Tejada, no se encuentra.

Diputado Jorge Triana Tena, no se encuentra, del Partido Acción Nacional.

Diputada Leonor Gómez Otegui: presente.

Diputada Leticia Varela, la de la voz, presente.

Diputado Ricardo Ruiz Suárez: presente.

Diputado Víctor Hugo Lobo Román, del Partido de la Revolución Democrática, no se encuentra.

Pasaré lista por la Comisión de Asuntos Político Electorales.

Diputado Jorge Triana. No se encuentra.

Diputado Miguel Ángel Salazar Martínez. Tampoco se encuentra.

Diputado Alberto Martínez Urincho: presente.

Diputado Diego Orlando Garrido López, de Acción Nacional, no se encuentra.

Diputado Carlos Castillo Pérez: presente.

Diputada Lilia Sarmiento Gómez. No se encuentra.

Diputado José Valentín Maldonado Salgado: presente.

Diputada Paula Adriana Soto Maldonado: presente.

Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín: presente.

Diputado José Martín Padilla Sánchez: presente.

Diputado Eduardo Santillán Pérez: presente.

Diputada Leonor Gómez Otegui: presente.

LA C. SECRETARIA.- Diputado Presidente, se encuentran presentes 8 diputados de la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y 8 diputadas y diputados por la Comisión de Asuntos Político Electorales. Existe quórum, Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

Toda vez que existe el quórum legal, se declara abierta la sesión extraordinaria de las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y de Asuntos Político Electorales.

Le solicito a la Secretaria someta a votación nominal correspondiente el dictamen de referencia.

LA C. SECRETARIA.- Muchas gracias, Presidente.

Por instrucciones de la Presidencia solicito a las y a los diputados integrantes de esta Comisión emitan su voto de manera nominal, mencionando su nombre completo y su voto a favor, en contra o abstención.

Empezaré por la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas.

Diputado Nazario Norberto Sánchez: a favor del dictamen.

Diputado José de Jesús Martín del Campo Castañeda: a favor del dictamen.

Diputado Eduardo Santillán Pérez: a favor del dictamen.

Diputado Eleazar Rubio Aldarán: a favor.

Diputada Evelyn Parra Álvarez: a favor.

Diputada Leonor Gómez Otegui: a favor del dictamen.

La de la voz, Leticia Varela: a favor del dictamen.

Diputado Ricardo Ruiz Suárez: a favor del dictamen.

Continuaré por la Comisión de Asuntos Político-Electorales:

Diputado Alberto Martínez Urincho: a favor del dictamen.

Diputado Carlos Alonso Castillo: a favor del dictamen.

Diputado José Valentín Maldonado Salgado: en pro del dictamen.

Diputada Paula Adriana Soto Maldonado: en pro.

Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín: a favor.

Diputado José Martín Padilla Sánchez: a favor del dictamen.

Diputado Eduardo Santillán: a favor del dictamen.

Diputada Leonor Gómez Otegui: a favor del dictamen.

Diputado Presidente, informo a usted, el resultado de la votación es: 8 votos a favor por la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas, y 8 votos a favor por la Comisión de Asuntos Político-Electorales. En consecuencia, se aprueba el dictamen.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

Efectivamente, son 8 votos por la Comisión de Puntos, y 8 votos por la Comisión de Asuntos Político-Electorales, por lo cual ya es mayoría calificada y por lo tanto este dictamen se aprueba en todos sus términos en lo general.

No habiendo ningún otro punto en general, se levanta la sesión, y les agradezco a todas y a todos ustedes por su asistencia.

Muy buenos días a todos ustedes. Muchas gracias por estar aquí. Hasta luego.

